COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA N° 312/ 2010

EVALUACION DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA CONTRATACION VIA EXCEPCION – "ADQUISICION DE EQUIPOS MILITARES"

En la ciudad de Asunción, siendo las diez horas y treinta minutos del día miércoles veintinueve del mes de diciembre del año dos mil diez, en el local del Centro Financiero N° 5, sito en la Avenida Artigas N° 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación nombrado por Orden General N° 208 del Comando Logístico de fecha veintisiete de diciembre de 2010, para el Análisis y Evaluación de las diferentes Ofertas presentadas en el marco de la Subasta a la Baja Electrónica para la Contratación Vía Excepción de "ADQUISICION DE EQUIPOS MILITARES", convocada por la **UOC N° 5 COMLOG**, los siguientes componentes del Comité de Evaluación: **PRESIDENTE: Cnel DEM MARCOS AURELIO TORALES, MIEMBROS: Cnel DEM MELANIO BAEZ CANALE, Tte 1° Int ABDON SANDOVAL y Tte Int EDUARDO FABIAN SAUCEDO,.** Se tiene a vista el Acta de Sesión Pública Virtual y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se deja constancia que presentaron sus ofertas las siguientes Empresas:

1- **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.**
2- **AUTOMOTOR S.A.**

Análisis

Se procede a evaluar las ofertas, con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial, conforme al Art. 60 del Decreto N° 21909/03 y la Sección I del PBC, de acuerdo al cuadro que se detalla a continuación:

N°	DOCUMENTOS	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	AUTOMOTOR S.A.
1)	Formulario de Ofertas y Planilla de Precios debidamente completadas y firmadas.	CUMPLE	CUMPLE
2)	Declaración Jurada de Integridad Art. 20, inc. w y el Art. 40 de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE
3)	Garantía de Mantenimiento de Ofertas, debidamente extendida. 5%	CUMPLE	CUMPLE
4)	Documentos que acrediten la representación del firmante	CUMPLE	CUMPLE

Análisis de las Especificaciones Técnicas

Nº	Descripción	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	AUTOMOTOR S.A.
1)	**Moto:** 4 - Tiempos Capacidad del motor 150 cc. Potencia 13 Hp a 8000 rpm. Transmisión 5 velocidades Frenos Delanteros Disco Frenos Traseros Tambor Neumáticos Delanteros 2.75 x 18 Neumáticos Traseros 110/90 x 16 Sis. de arranque Eléctrico / Patada Sis. eléctrico 12 v. Consumo promedio 2,5 lts. / 100 Km* Capacidad de tanque 11 litros Color NEGRO. Gastos de transferencia y inscripción en el Registro del Automotor para cedula verde con chapa definitiva.	NO COTIZA	NO COTIZA
2)	**Camioneta pick-up:** con cilindrada desde 2000 cc hasta 3000 cc, Año 2010, diesel y turbo diesel Intercooler de 4 cilindros,medidas neumático: aro 15 o 16,bomba de inyección electrónica a indicar por el oferente (rotativa u otro sistema), transmisión mecánica de 5 (cinco) velocidades y 1 (uno) de retroceso,, totalmente sincronizadas, (con palanca al piso). Frenos delanteros a disco ventilados y traseros a tambor con zapatas autoajustables. Cubiertas 225/75 r16 todoterrreno. Llantas de acero 16". Sistema de tracción 4x4, con encastre electrónico automático, Rueda libre manual. Tanque de combustible 75 litros. Capacidad para 5 personas sentadas con el conductor incluido, Frenos abs en las 4 ruedas, doble airbag chofer y acompañante, Asientos con apoya cabezas, Tapizado de asiento vinilo tela lavable. Aire Acondicionado Frío/caliente. Amortiguadores traseros de doble acción para servicio pesado. Cinturones de seguridad para cada pasajero. Faros antiniebla, Rueda de Auxilio con llanta original debajo de la carrocería. Gato Hidráulico, Extinguidor de Incendios, Guardafangos delanteros y traseros, Seguro para sujeción de la carga en la carrocería, gancho para remolque, Balizas. Barra antivuelco en carrocería. Garantía de 24 meses o 50.000 Kms. Gastos de transferencia y inscripción en el Registro del Automotor para cedula verde.	CUMPLE	CUMPLE

La oferta presentada por la empresa **AUTOMOTOR S.A.,** es calificada como la **Oferta Solvente,** por el cumplimiento de todas las Condiciones Legales y Técnicas exigidas, la competitividad razonable del precio ofertado con relación al precio real del mercado, lo cual certifica mayor seguridad para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en previsión de garantizar en mejores condiciones los intereses de la Convocante.

COMANDO LOGISTICO – CUARTEL GENERAL

Nº	Descripción	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A	AUTOMOTOR S.A.
3)	**Camioneta Doble Cabina:** 1 (una) Camioneta Doble Cabina, 4 x 2.un vehículo preferentemente de carrocería alta, tipo monovolumen de bajo consumo, tamaño mediano. Buen espacio interior. Cilindrada: hasta 2.0 Tipo de Combustible: Diesel Transmisión: Manual Cantidad de Puertas: 4 puertas. Velocidad Máxima: mínimo 120 Km./h Consumo Urbano: Max 10 Ltrs/100 Inyección: Electrónica Multipunto Dirección HIDRAULICA Garantía: 24 Meses Garantía en Kms. Ilimitado Con Rueda de Auxilio Aire acondicionado Frío/ caliente (calefaccion no excluyente) Radio CD/Mp3 (no excluyente). Transferencia incluido Documentaciones: Certificado de Nacionalización y Transferencia de Venta, Inscripción el el Registro del Automotor, Cedula Verde.	CUMPLE	NO COTIZA

La oferta presentada por la empresa **TAPE RUVICHA S.A.E.CA,** es calificada como la **Oferta Solvente,** por el cumplimiento de todas las Condiciones Legales y Técnicas exigidas, la competitividad razonable del precio ofertado con relación al precio real del mercado, lo cual certifica mayor seguridad para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en previsión de garantizar en mejores condiciones los intereses de la Convocante.

Se recomienda declarar **DESIERTA** el ítem 1 **"Moto"**, conforme con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes. **Articulo 30. DECLARACION DE LICITACION DESIERTA** de la Ley 2051/03, que dice Una licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) **que no se hubiere presentado oferta alguna.**

CONCLUSION

El Comité de Evaluación resuelve hacer la **Recomendación de Adjudicación**, dando cumplimiento a lo que establece el PBC que dice: en la Sección I Numeral 35, titulo **F ADJUDICACIÓN DE CONTRATO**, en el punto 35.1 De conformidad al **Artículo 63, del Decreto 21909**, la Convocante adjudicara el Contrato al Oferente:

a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones;
b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y
c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.

Por lo tanto:

Los miembros del Comité de Evaluación en forma unánime concluyen:

- **Recomendar:** al Señor Director de la Unidad Operativa de Contratación N° 5, la **Adjudicación** a las siguientes empresas, teniendo en cuenta las cantidades solicitadas por la Convocante:

				AUTOMOTOR S.A.					
ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DE BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNI	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	25020507-002	Camioneta pick-up	Camioneta pick-up con cilindrada desde 3000 cc hasta 3200 cc, Año 2010, diesel y turbo diesel Inyección de 4 cilindros,medidas neumatico. oro 15 o 16 bomba de inyección electrónica o inclear por el alcance (rotativa u otro sistema), transmisión mecanica de 5 (cinco) velocidades y 1 (uno) de retroceso., totalmente sincronizada, (con palanca al piso). Frenos delanteros a disco ventilados y trasero a tambor con zapatas autoajustables. Cubiertas 225/75 r16 todoterreno. Llantas de acero tipo. Sistema de inyección 4x4, con encaiserie electronico automotriz. Rueda libre manual Tanque de combustible 75 litros. Capacidad para 6 personas sentadas con el conductor incluido, Frenos abs en las 4 ruedas, dobles airbag chofer y acompañante, Asientos con apoyo cabezas, Tapizado de serie(o vinilo tela lavable. Aire Acondicionado Freskolaire. Aerofrigadores (mieres de doble acción para levaco pesado. Cinturones de seguridad para cada pasajero. Faros antiniebla, Rueda de Auxilio con llanta original debajo de la camioneta. Gato Hidraulico, Extinguidor de incendios, Guardafangos delanteros y traseros, Seguro para sujeción de la carga en la camioneta, gancho para remolque, Bateria	UNIDAD	1	ISUZU	TAILANDIA	160.000.000	160.000.000
			TOTAL						160.000.000

COMANDO LOGÍSTICO - CUARTEL GENERAL
Lugar de Entrega: Gradu'le COMLOG
Dirección: Ruta Transchaco Km. 13,5 M.R. Alonso - Teléfono: 294-639
Fuente de Financiamiento: FF.10 Recursos del Tesoro

				TAPE RUA CHA SRCA					
ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DE BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNI	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	25101503-002	Camioneta	Camioneta Doble Cabina: 1 (una) Camioneta Doble Cabina, 4 x 2 un vehículo preferentemente de carrocería alta, tipo monovolumen de bajo consumo, tamaño mediano, Buen espacio interior. Cilindrada: hasta 2.0 Tipo de Combustible: Diesel Transmisión: Manual Cantidad de Puertas: 4 puertas. Velocidad Mínima: mínimo 120 Km/h Consumo Urbano: Max 10 Lts/100 Inyección: Electrónica Multipunto Dirección: HIDRAULICA Garantía: 24 Meses Garantía en Kms. Ilimitado Con Rueda de Auxilio Aire acondicionado Frío/ caliente (calefaccion no excluyente) Radio CD/Mp3 (no excluyente). Transferencia incluida Documentaciones: Certificado de Nacionalización y Transferencia de Venta, Inscripción al el Registro del Automotor, Cedula Verde	Unidad	1	ECOSPORT 1.6	BRASIL	125.000.000	125.000.000
	TOTAL								125.000.000
	TOTAL OFERTA								285.000.000

SON GUARANIES: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES----------

Se da por concluida el análisis y evaluación de las ofertas siendo las 11:30 horas, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

Cnel DEM MELANIO BAEZ CANALE Miembro del Comité de Evaluación	**Cnel DEM MARCOS AURELIO TORALES** Presidente del Comité de Evaluación
Tte Int EDUARDO FABIAN SAUCEDO Miembro del Comité de Evaluación	**Tte Int ABDON SANDOVAL** Miembro del Comité de Evaluación